La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Centro de Atención Primaria de la Salud sito en Lamadrid y Padre Malaver, barrio René Favaloro de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) estado edilicio de dicho centro, especificando refacciones u obras de mantenimiento necesarias a realizar;
- b) detalle de las obras de refacciones o reparaciones realizadas desde el año
 2020 a la fecha;
- c) si dicho centro cuenta con áreas o secciones no operativas por falta de infraestructura, de ser así, que acciones se llevan a cabo para garantizar la prestación de los servicios; y,
- d) si se recepcionaron reclamos inherentes al estado de dicho centro de salud, de ser así que, que medidas se tomaron al respecto.

Sergio Basile

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Días atrás, nos acercamos al Centro de Atención Primaria de la Salud sito en Lamadrid y Padre Malaver, barrio René Favaloro de la ciudad de Santa Fe.

En dicha visita, pudimos tomar conocimiento sobre la situación que atraviesa dicho centro, lo cual resulta preocupante las deficiencias edilicias que presenta.

Según se pudo comprobar, algunas áreas del lugar se encuentran sin utilizar debido a la falta de reparaciones que permitan un uso adecuado.

Dicho centro de salud, constituye un lugar de gran importancia para los vecinos del lugar, dado que se encuentra en el extremo norte de la ciudad de Santa Fe, donde los servicios que se prestan resultan primordiales.

A los fines de conocer el estado de situación del lugar, solicitamos se nos informe acerca las obras realizadas o previstas realizar, lo cual garantizaría un adecuado servicio de salud a la población.

Por los expuesto, le solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente.

Sergio Basile Diputado Provincial